



Banco Pastor

COMUNICACIÓN

Banco Pastor, S.A. comunica que con fecha 15 de junio de 2009, la agencia de calificación Moody's Investor Service Ltd. ha anunciado la rebaja del rating de la deuda y depósitos a largo plazo de 25 entidades financieras españolas, que se elevan a 30 en el caso de la rebaja de la calificación de la fortaleza financiera (BSFR).

En el caso de Banco Pastor, S.A. la calificación de su deuda a largo plazo se sitúa en A3 desde A2, la de su deuda a corto plazo en P-2 desde P-1, y el rating de fortaleza financiera en D desde C. La perspectiva ha sido cambiada a negativa, en línea con el resto del sector.

A Coruña, 15 de junio de 2009.